

El Gobierno autoriza a la Zona Franca de Barcelona la construcción de un edificio para promover la industria 4.0

Martes, 28 de julio de 2026

El Consejo de Ministros ha autorizado al Consorcio de la Zona Franca de Barcelona la celebración de un contrato de obras de construcción del Edificio B de la fase 2 Dfactory Barcelona, por un valor estimado de 25.443.524,99 euros.

El DFactory Barcelona es un proyecto estratégico impulsado por el Consorcio para crear un ecosistema de innovación y desarrollo de la industria 4.0, orientado a la atracción de empresas, talento, tecnología e inversiones en la Zona Franca de Barcelona. La actuación se considera necesaria para completar el complejo DFactory y reforzar su capacidad de atracción de empresas, talento e inversiones.

El contrato tiene por objeto la ejecución del edificio B y cuenta con los informes y trámites preceptivos favorables.